

PRECIOS DE SUSCRICION	
Español	
Trimestre: capital.	4'00
Año: en la id.	15'00
Trimestre: fuera de la capital.	4'50
Año: fuera de id.	16'00
Número suelto 5 céntimos	
Precios de anuncios	
1.ª plana 50 céntimos líneas;	
2.ª idem. 25	
3.ª idem. 10	
4.ª idem. 5	

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

Año VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Wad-Bas, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 2.106



E. P. D.

DON RAMON CEBALLOS CASTANEDO

FALLECIÓ EN EL PUEBLO DE AJO
EL DÍA 21 DEL CORRIENTE
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su hermana política, sobrinos y demás parientes y testamentarios,
Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.
Ajo, 24 noviembre 1898.

Se acentúan las corrientes de temperamentos enérgicos, á fin de señalar un plazo para el comienzo de las reformas y si éstas no están planteadas para entonces negarse en absoluto á pagar las contribuciones.

EL CORRESPONSAL.

Sin guarnición

No hace mucho tiempo, cuando el Gobierno dispuso se enviara á la corte los cañones que iban á servir de defensa á este puerto, digamos nosotros que no sólo nos dejarían nuestros gobernantes sin aquellos cañones sino que también nos llevarían los artilleros y, sin tardar mucho, el batallón de cazadores de Estella.

Nuestras sospechas no fueron infundadas, pues al poco tiempo de llevarnos las piezas que iban á servir para defender la costa nos llevaron la fuerza de artillería que se encontraba en esta plaza, y, según ya podemos asegurar, dentro de pocos días marchará para Vitoria el batallón de cazadores de Estella.

No sabemos qué motivos tendrá el Gobierno para volver á dejar sin guarnición una plaza tan importante como la de Santander; suponemos que causas de superior importancia le habrán movido á ello, pero, aparte de todo, creemos que se nos debía enviar otro batallón que sustituyera al de cazadores.

Acaso se nos dirá que actualmente no hay sitio adecuado donde alojar á la tropa que quisieran enviarnos, puesto que en el cuartel de María Cristina se encuentran los repatriados enfermos, pero esta dificultad desaparece haciendo lo que nosotros indicábamos no hace mucho.

Los enfermos que se encuentran en dicho cuartel, y los que en el sucesivo lleguen á este puerto, que ya serán muy pocos, pueden ser llevados al Sanatorio de Calzadas Altas y al Hospital de San Rafael.

De esta manera puede habilitarse nuevamente el cuartel de María Cristina para alojar á los soldados que hayan de guarnecer esta plaza.

Todas estas consideraciones y otras que pudieran tener en cuenta nuestro Gobierno, son en justicia atendibles, pues no es equitativo que después de haber prestado Santander importantes servicios á la tropa con motivo de la repatriación, después de haberse atendido á los soldados con toda clase de consideraciones como ellos se merecen, después de estar dando continuas muestras de afecto á la clase militar, hecho éste que no negará ella, nos dejen sin guarnición, quedando tan solo entre nosotros cuatro soldados y un cabo.

Es de suponer que estas quejas no llegarán á los altos poderes del Estado, y si llegan no serán atendidas, pero, á pesar de esto, nadie dejará de reconocer la justicia que nos asiste al formularlas.

Para que los lectores de LA ATALAYA puedan apreciar el heroísmo de las hermanas que asistieron á los atacados del hospital de Viena, publicamos las siguientes líneas de una carta recibida de aquella ciudad.

«De las siete personas que han tenido contacto directo con los atacados de la terrible peste bubónica, la *Gaceta* oficial de Viena, menciona de un modo especial á las Siervas del Sacratísimo Corazón de Jesús, las hermanas Verona Gerhard, Lucrecia Kashuba, Nicolina Janikowski y Wilfrida Bazan.

Estas religiosas no han dejado de cuidar por un solo momento á los pestíferos estando con ellos noche y día, hasta amortajarlos.

La hermana Wilfrida Bazan, fué relevada al tercer día, por haber diagnosticado los médicos haber contraído á su vez la cruel enfermedad; afortunadamente hoy se halla ya completamente restablecida.

Estas siervas del Señor se presentaron en el momento de más peligro: cuando acababa de morir Bahiri y eran atacados el médico y la enfermera que lo asistían. Constituían la primera remesa, estando dispuesta la Orden á sustituir sus vacantes con otras nuevas.

Pero lo que importa hacer constar es que los médicos escogieron á estas cuatro religiosas entre ciento cinco enfermeras laicas, dándoles la preferencia por su experiencia, sufrida paciencia y delicadeza de cuidados.»

Para honra de la Orden que tales hija forma, y en agradecimiento á la Congregación por el diligente desinterés cristiano con que sacrificaba su personal en obsequio á la población de Viena, el emperador ha condecorado á la Superiora.

Las religiosas además, han sido agraciadas con la medalla de Isabel, condecoración recientemente creada por el emperador en septiembre último en memoria de su augusta esposa la emperatriz, traidoramente asesinada en Génova.

Solo el bello sexo puede aspirar á esta medalla, destinada según los términos del decreto imperial, á honrar á las mujeres y jóvenes que hubieren prestado servicios humanitarios, filantrópicos ó religiosos, en grado eminente y extraordinario.

Como las hermanas continuaban aisladas cuando se les remitieron las condecoraciones, y estaba severamente prohibido que nadie se acercara á ellas, el diploma y la medalla les fueron entregadas por medio del pequeño ventanillo que hay establecido, avisándoles previamente por teléfono la distinción con que las honraba el emperador, y depositando el portador el diploma y las medallas en el sitio indicado, de donde una vez que se hubo retirado fueron recogidas.»

Es necesario volver á ser lo que fuimos para hacernos respetar con la fuerza.

Malditos los que por torpeza, ignorancia y condescendencia, nos han traído el estado actual.

Añade que si no viene el salvador, vendrá el sepulturero.

Es preferible desaparecer á continuar así.

Todo se ha perdido

Otro diario madrileño, en su artículo de hoy, dice que llevamos dos meses de conferencia de la paz, y en vez de ganar, hemos perdido hasta lo que en nuestro favor tenía el protocolo.

La opinión está ya cansada de las conferencias y desea que cuanto antes terminen.

Todo aplazamiento para la terminación de las conferencias no es más que una estratagema del Gobierno, á fin de conservar su vida en el poder.

Halagos

La prensa de San Petersburgo halaga en sendos artículos á los yanquis, diciéndoles que vale más la amistad desinteresada de Rusia á la interesada de Inglaterra.

Crítica

Un periódico de gran circulación trata con ironía á un incógnito corresponsal que todos los días le envía telegramas de cientos de palabras hablando del viaje del general Polavieja á Estella.

Añade que los dichos telegramas sólo dicen que en el viaje de Polavieja se dan vivas á España, al general honrado y al vencedor de Cavite.

Añade dicho diario que el tal viaje se puede concepcionar como de irrisorio.

Algo será

El periódico londinense *The Times* publica un telegrama de Filadelfia manifestando que el secretario de la comisión filipina, recién llegado á aquella capital, ha anunciado que el régimen arancelario que proyectan los yanquis para el archipiélago de Filipinas no beneficiaría á potencia alguna.

Han desaparecido, por consiguiente, las esperanzas que tenían los ingleses de que en Filipinas plantearían los norteamericanos el régimen de libre cambio.

RODRIGO.

Viaje de Polavieja

Acerca del viaje que por Navarra está haciendo el general Polavieja, telegrafian desde Estella á un periódico de Madrid, lo siguiente:

«Por la tarde salieron á recibirle hasta Oteiza el médico don Modesto Iribas, el propietario don Mariano Arbizu y los abogados don Emiliano Zorrilla y don Victoriano Lacarra.

«Desde la venta del Mozo hasta la población escalonabanse los grupos, que, al divisar el landó en que venía, prorrumpieron en entusiásticas aclamaciones.

«En la avenida de Sancho Abarca el entusiasmo de la muchedumbre, que no bajaría de tres mil personas, estalló en una tempestad de vivas ensordecedores, y los pañuelos las señoras desde los balcones.

«El general se abrió difícilmente paso hasta la casa del comerciante don Leandro Jáuregui, donde se hospedó, marchando con la cabeza descubierta por no darle ocasión á que se cubriera lo incesante de los vítores.

«Esta noche, de seis á ocho, recibirá á las muchas personas que desean saludarle, y de ocho á diez se le dará una serenata por la banda municipal y por los galteros de esta ciudad, que tocarán en los intermedios.

«Mañana será festejado con un banquete, y recibirá á las autoridades eclesiásticas y judiciales y á una comisión del Ayuntamiento.

«Han acompañado al señor Polavieja desde Tudela los señores marqués de Martorell, Luango, Mataix, Iribas (don Gregorio y don Cristóbal) y Jáuregui.

«El recibimiento ha sido verdaderamente triunfal.»

Estella 22 (2:30 tarde).— Anoche á las ocho visitaron al general grupos numerosos de todas las clases sociales.

«El abogado señor Monreal reiteró en breve discurso la adhesión de los estelenses á su programa y á su persona, y el señor Polavieja, después de consagrar frases de cariño á Estella, recomendó la unión de todos para conservar la nacionalidad y el orden interior, pues de turbarse éste tendrían los extranjeros en nuestras divisiones pretexto para repartirse nuestra España, y no tendríamos salvación posible.

«Prometió no apartarse de su programa por nada ni por nadie, y apeló á la ayuda de todos para llevarlo á la práctica en tiempo oportuno, expresando la convicción de que dentro de las actuales instituciones y con la monarquía de Alfonso XIII se regenerará esta nación, á la cual quedan pocos recursos y hombres sanos que, bien dirigidos, le levantarán de su postración.

«Por el trabajo y una administración atendida y moral conseguiremos rehacernos.

«Con el concurso de los hombres que aman la paz y el orden se salvará la patria.

«El general estrechaba la mano á todos, trabajadores y caballeros, visiblemente emocionado ante tan palmarias muestras de adhesión.

«El clero estuvo representado en estas demostraciones de adhesión por el anciano arcipreste don Jerónimo Pomes y los presbíteros don Felipe Elguenzabal, don Blas Guruchari y don Ezequiel Lazumbe.

«Presidió la comisión del ayuntamiento el alcalde don Gorgonio Zuza.

«Acudieron también á visitar al señor Polavieja el juez de instrucción don Rafael Perdra, el municipal don Isidoro Santacruz, el registrador de la propiedad don Joaquín Latas y el exiputado don Enrique Ochoa.

«Al banquete que se celebró después asistieron los presbíteros señores Elguenzabal y Guruchari, antiguos concejales del general.

«Mañana habrá misa en la basílica real del Pío, visita á la Iglesia de San Pedro y gira al monasterio de Iruña, y á la una bajará de 50 cubiertos en la posesión de don Luis Larrainzar, notario de Estella.»

CARLOS M^c CONA HY
DENTISTA
Muelle, 34 segundo derecha

¡FUERA LA CAPA!

Ya es sabido; pero conviene insistir en ello. Nuestros generosos y nobles y muy liberales enemigos son hombres contentadizos, si los hay. Por todo botín de guerra, por todo precio de su laboriosísima victoria, nos piden... nada, ó casi nada: Cuba, Puerto Rico, Filipinas, la isla de Guam en las Marianas, un trocito de terreno en la isla Trung (Carolinias) para depósito de carbón y punto de amarre de un cable, y algunas concesiones de carácter político, entre ellas—así lo dice un periódico—la libertad religiosa. ¡No podía faltar, tratándose de un pueblo tan libre en todos los órdenes de la vida pública como el norteamericano!

Hasta el «presente momento histórico», parece que no han pedido más. Bien que, para pedir, todo momento es bueno, siquiera no sea tan histórico como el presente.

Pero los yanquis, sobre pedirnos tan poco, inspirados en sentimientos de magnanimidad inconcebible en estos tiempos de general positivismo, piensan, y aun prometen, según las más frescas noticias, —y ya se sabe cómo cumplen sus promesas los yanquis—indemnizarnos espléndidamente y «á qué quieres, boca» de esa mezquina pérdida que para nosotros significa la muerte de nuestra soberanía en aquellas estériles y malsanas tierras.

¡Oh! sí; esos cumplidos, cuando menos licenciosos, caballeros, más ó menos industriales, espejo y flor de la caballería andante y galopante, están dispuestos á abrir de un momento á otro las sendas bolsas repletas de hermosos dollars, y á verter prodigamente en nuestras manos un caudaloso río de oro. ¡Veinte millones de dollars!... ¡Si hay para reventar de gozo!

¡Cuándo pudimos nosotros, pobretes desarrapados, en la «última miseria» casi, soñar con que á la hora menos pensada nos habían de entrar por las desvenajadas puertas de nuestro misérrimo tugurio esos arondos millones!

Va á ser cosa de cerrarles las puertas, si se puede, porque acabaremos por perder la cabeza y no saber qué hacer de ellos.

Pero no: ahí está *El Nacional*, que ha echado ya sus cuentas, por todos los españoles que no saben contar, y nos saca del apuro enseñándonos—obra de misericordia que Dios le pague!—que «aun suponiendo que los cambios bajaran al tener que importar ese oro, serían unos 120 millones de pesetas que vendrían muy bien para los gastos, cada día mayores, de la repatriación de Cuba y Filipinas».

¡Sí, sí; vengas esos millones; abrámosles las puertas, aunque para «hacerles hueco» dentro de casa, tengamos que tirar la dignidad por la ventana.

Al fin y á la postre, ¿qué es esa dignidad?

El mismo *Nacional* lo dice, y, cuando él lo dice, miren si sabrá lo que es:

«Una capa ¡ay! llena de agujeros y de manchas.

Conque... ¡fuera la capa!

Album Ilterario

CHIN TAS

Pasabas á mi lado y yo, solícito, te saludé quitán «om» el sombrero; tú, cabalgando en tu indomable orgullo, simulaste no verlo.

Estás tan engañado, que tú mismo te has llegado á creer que no merezco que desde tus alturas me saludes por verme muy pequeño.

Y no es malo que sepas que yo, siempre que saludo, quitándome el sombrero, alta muestro mi frente inmaculada... ¡tú no puedes hacer lo...

LA ASAMBLEA DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO EN ZARAGOZA

(POR TELÉGRAFO)

Zaragoza 24—3'15 t.

Desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde estuvo reunida la comisión general del cuestionario y de la cual es presidente don Pablo de Azola.

Fueron aprobadas sin discusión las bases propuestas por la subcomisión de Justicia.

Dichas bases que serían puestas esta tarde á discusión en la Asamblea son ya conocidas, pudiendo ampliar las siguientes: Independencia de los poderes judiciales, ingreso en la carrera judicial por oposición.

Separación del poder fiscal y judicial. Formación de tribunales de comercio con procedimientos supremos.

Supresión de los aranceles para los escribanos y demás auxiliares de la justicia, que deberán tener sueldo.

Para ello el Estado deberá cobrar á los litigantes, ya por medio de papel sellado ó por otros medios.

Hasta 1.500 pesetas serán los juicios verbales.

De 1.500 á 3.000 los de menor cuantía.

Los jurados no intervendrán en causas de pequeña importancia.

La subcomisión de Hacienda es la que no tiene terminado todavía su cuestionario, por haber sufrido algunas dificultades.

Esta cuestión es de importancia excepcional y hay que armonizar muchos intereses que están encontrados.

Entre las bases aprobadas privadamente por la subcomisión de Hacienda, figuran las siguientes:

Que el Banco de España duplique su capital y movilice su cartera, convirtiéndose en un verdadero Banco Comercial, no excediendo del quintuplo de su capital la emisión de sus billetes, quedando como estaba, según la ley de 1874.

El señor Azola, además de ocupar la presidencia de la comisión general del Cuestionario, es también presidente de la subcomisión de Hacienda.

Acaba de reunirse con los demás señores que componen aquella subcomisión.

Para las cinco de la tarde, hora en que dará comienzo la sección pública, se cree que estará terminado el Cuestionario de Hacienda.

Mañana quedará aprobado el Cuestionario general y pasado mañana terminarán las sesiones de la Asamblea.

El Presidente de la Asamblea, señor Paraiso, almorzó esta mañana en el hotel del Universo, invitado por varios amigos.

La mejor solución
Zaragoza 24—5'28 t.

La cuestión batallona es el criterio que adoptará la Asamblea para conseguir atiende al Gobierno las peticiones de la misma.

LA PAZ

(POR TELÉGRAFO)

Comentarios
Madrid 24—10'35 m.

En los círculos políticos, ha sido objeto de muchos comentarios, el artículo que publica un periódico oficioso.

Dice en él que la fuerza domina en las conferencias de la paz, como antes dominó en la lucha.

Añade que cumplida ya su misión la comisión española y después de formular una enérgica protesta, debemos resignarnos.

Hasta el próximo Consejo
Madrid 24—3'45 t.

El Gobierno ha dicho que en el próximo Consejo que se celebre, se acordarán las instrucciones que se han de dar á los comisionados españoles para firmar la paz.

Renuncia

Un despacho de Washington dice que en las condiciones de paz se ha puesto una cláusula por la cual los Estados Unidos y España renuncian á toda reclamación é indemnización hecha por los súbditos de ambas naciones antes de firmarse el tratado de paz.

La indemnización pedida por la voladura del *Maine*, entra en esta cláusula.

Consejo de ministros

Se ha celebrado el Consejo de ministros bajo la presidencia de la reina regente.

El señor Sagasta invirtió casi solo su discurso en ocuparse de los asuntos relacionados con la paz.

Los ministros en este asunto se encuentran muy reservados.

Las conferencias

El ministro de la Gobernación se ha dejado decir que la próxima conferencia que celebre la comisión de la paz de París, tendrá lugar el lunes y que tal vez no sea la última.

Los ministros nada dicen y guardan absoluta reserva sobre las impresiones que tienen de la comisión de París.

LA CARIDAD CRISTIANA

Hace pocos días cuando los habitantes de la populosa capital de Austria huían desparvoridos de los centros infestados por la peste bubónica, ocurrió un hecho que llamó la atención en todas partes y mereció ser publicado en la *Gaceta* de Viena.

Cuatro Siervas del Sacratísimo Corazón de Jesús elegidas por los médicos entre ciento cinco enfermeras laicas, prestaron sus humanitarios servicios á los atacados por la terrible enfermedad siendo premiadas por el emperador con una honrosa condecoración.

«¿Qué dirán á esto los apóstoles del laicismo, esos que en la prensa y la tribuna vociferan contra las instituciones religiosas?»

Retomamos al *Molin* y las *Dominicales*, poelgas de inmundas doctrinas á que ostenen en sus columnas actos de heroísmo verificados por los filántropos modernos que puedan merecer la aprobación de la humanidad doliente y el premio de un monarca.

Los traidores en Puerto Rico

La *Correspondencia de Puerto Rico* del 20 de octubre último da cuenta de haberse constituido el día anterior la Audiencia provincial en la siguiente forma:

Presidente, don José Conrado Hernández; magistrados, don Aristides Miragallano, don José Saverio Quiñones y don Francisco de P. Acuña; fiscal, don Rafael Milla; secretario de gobierno, don Julián María Padilla; secretario de Sala, don Ramón Falcón y el señor Menéndez, juez de primera instancia de San Francisco, don Ricardo Lacosta; ídem ídem de la Catedral, don Jesús M. Rossy.

El presidente juró ante Mr. Hanler y ante aquél juraron después los magistrados.

Hé aquí la fórmula del juramento prestado por estos españoles renegados:

«Yo... juro solemnemente renunciar para siempre á sumisión y fidelidad alguna á todo Príncipe, potentado, Estado ó soberanía extranjera, y particularmente al Estado y soberanía de España.

Y juro, además, que mantendré y defenderé la Constitución de los Estados Unidos contra todos los enemigos exteriores é interiores; que la acataré con lealtad y sumisión, y que contraigo este compromiso libremente, sin reserva ó propósito de eludirlo.»—Firma del interesado.—«Suscrito y jurado ante mí, hoy... de... año de N. S. 1898.»

Hay que agregar á este cuadro de *deshonor* el nombre de don Eduardo Acuña y Eybar, teniente fiscal de la Audiencia de Puerto Rico, quien prestó igual juramento al día siguiente que lo hicieron los anteriores.

En Mayagüez prestaron también juramento de adhesión al Gobierno de los Estados Unidos don Rafael Romera y Aguayo, presidente de la Audiencia de lo criminal; don José Figueras Xique, fiscal de la misma, y don Ignacio Hidalgo y Domingo, peninsular, secretario de Sala, que lleva poco tiempo desempeñando su cargo por haber sido anteriormente juez de Cayagan y Sorsogón en Filipinas, habiendo sido trasladado á Puerto Rico el año pasado.

También el señor Hernández acaba de ser magistrado de la Audiencia territorial de Manila.

Lo que dice la prensa

(POR TELÉGRAFO)

«The Times»
Madrid 24—10'45 m.

El periódico *The Times* publica telegramas de su corresponsal en Washington, diciendo que Mac-Kinley tiene el propósito de formular á Turquia una reclamación por los grandes perjuicios ocasionados á las misiones yanquis en Turquia asiática, con motivo de los últimos desórdenes.

Añade que para hacer más fuerte la reclamación se propone que la escuadra americana realice una manifestación naval no sólo frente á Imira, sino en otros puertos de aquella nación.

«The Chronicle»
Madrid 24—3'15 t.

Un despacho de Londres dice que el periódico *The Chronicle* publica la noticia de que el Gobierno americano deseando tener una comunicación directa y en buenas condiciones con el Extremo Oriente por la vía del Este, ha pedido á Inglaterra que le ceda un punto para depósito de carbón en Vab-el-Mandeb.

También tratará de tener otra estación en Socotra, territorio perteneciente al imán de Mascate.

Cuestión antigua
Madrid 24—3'15 t.

Un periódico de la Corte, ocupándose de la infame conducta de los americanos, atropellándolo todo, dice que Europa santifica el hecho brutal de la fuerza sobre el derecho de la razón.

Dice que debemos recobrar nuestras fuerzas por medio del estudio, del trabajo y de la voluntad.

Exportación de la plata

También se firmó el decreto levantando la prohibición de la exportación de la plata.

Otro consejo

A las seis de la tarde se reunirán los ministros en Consejo en el despacho de la presidencia.

Se supone por las gentes que este consejo tendrá gran importancia por las frases que han dejado escapar los ministros.

RODRIGO.

EXTERIOR

La prensa alemana

Madrid 24—10'45 n.

Un despacho de París dice que la prensa alemana niega que el gobierno de Berlín, por complacer a Inglaterra, tenga el propósito de apoyar los derechos del príncipe Jorge de Inglaterra, al trono de Hannover.

Banquero preso

Comunican de Marsella que un conocido banquero francés se ha presentado á las autoridades declarándose autor de varios robos.

El banquero ha sido preso.

La retirada

Madrid 24—3'30 t.

Dicen de París que ha llegado á Kartoum el comandante Marchand, para ponerse al frente de la expedición francesa. Abandonará el valle del Nilo en los primeros días de diciembre.

Se desmiente

Dicen de Londres que por la noticia propagada por la prensa yanqui de que el Gobierno de Washington tenía el propósito de ocupar el puerto de Socotora, existía gran descontento en todos los centros oficiales ingleses.

Una noticia oficiosa del gobierno de los Estados Unidos ha venido á quitar este mal efecto, pues dice que jamás los yanquis han pretendido el ocupar dicho puerto.

RODRIGO.

BOLSA

Table with financial data for Madrid, including interior series, exterior, and obligations.

Ultima hora

Consejo de ministros

Ha terminado el Consejo de ministros á que la gente política concedía extraordinaria importancia.

El público que esperaba á los ministros

era más numeroso que el de costumbre.

La expectación era extraordinaria. En cuanto los ministros salieron de la presidencia fueron asaltados á preguntas pero nada dijeron.

La expectación que había quedó defraudada por la reserva en que se encerraron los ministros.

Según la nota oficiosa los ministros acordaron ir hoy á Palacio á visitar á la Reina para darle el pésame con motivo de ser hoy el décimo tercer aniversario de la muerte del Rey don Alfonso XIII.

También han acordado que el monumento á la memoria de Cristóbal Colón, que es obra del escultor Susillo, vuelva á Sevilla, en donde será levantado por cuenta del Ayuntamiento de aquella capital.

Los gastos importaron 150.000 duros aproximadamente.

El monumento se erigirá después que termine la exposición universal que se celebra en París el año 1900, pues se ha acordado que figure la obra en dicho certámen.

En el Consejo trataron los ministros extensamente de las cartas y telegramas en que el señor Montero Ríos ha dado cuenta del estado en que se hallan las negociaciones para la paz.

También examinaron los ministros el último memorandum que entregaron los yanquis á los delegados españoles.

Añade la nota oficiosa que después que hoy visiten los ministros á la reina para darle el pésame, se reunirán en Consejo en Palacio con objeto de resolver definitivamente la conducta que deben seguir los comisionados españoles que en París negocian la paz.

Dos criterios

En los círculos políticos se insiste en que entre los ministros hay distinto criterio acerca de la forma en que deben concluir las negociaciones para la paz.

Unos ministros son partidarios de proceder con prudencia.

Otros por el contrario opinan que es preferible una ruptura de relaciones á un pacto tan bochornoso.

El pago de la limosna

Se ha confirmado que los delegados americanos no han señalado plazo fijo para el pago de los 20 millones de dólares que ofrecen por la cesión del archipiélago filipino.

Esta falta de plazo hace que el Gobierno no se decida á aceptar los veinte millones.

Cuanto antes

Se asegura que en el Consejo que mañana celebrarán los ministros en Palacio resolverán de plano en lo que deben hacer los comisionados españoles.

El objeto de celebrar el Consejo en Palacio obedece á que los ministros piensan someter sus resoluciones á la reina y telegrafiarlas inmediatamente á Montero Ríos.

Más del Consejo

Madrid 25—2'40 m.

Se ha facilitado una nueva nota oficiosa del Consejo que dice que se discutió largamente sobre el telegrama en que Montero Ríos consulta acerca del modo de contestar á los yanquis.

Nada se acordó.

A las diez de la mañana de hoy se reunirán los señores duque de Almodóvar del Río y Romero Girón para redactar la contestación.

Después se reunirán los ministros en Palacio para examinarla.

Si se resuelven las dudas acerca de la firma del tratado y aceptación de los 20 millones de dólares, se comunicará á Montero Ríos la resolución enseguida.

Caso contrario se reunirán los ministros en Consejo de nuevo por la noche.

Los yanquis exigen resueltamente que las negociaciones terminen en la sesión del lunes próximo.

RODRIGO.

ORO Y PLATA

de todas naciones, Billetes de los Bancos Inglés, Francés, Alemán, Suiza, Bélgica, Italia, se compra en las mejores condiciones para el vendedor.

Plaza de la Libertad, número 2, Arcos de Botín (junto al Banco de España), mercería de Marina.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

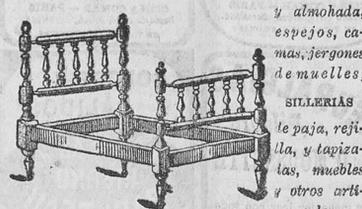
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances CALLE DE HERNAN CORTES (Plaza Nueva) Palacio del señor García Mañero TELÉFONO, NÚMERO 200

Anuncios

5 DUROS

CAMA, COLCHON DE MUELLES



Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

AL CONTADO Y Á PLAZOS desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombó)

La Gran Bretaña 22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

Paraguas Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Gauvin, gantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25.

Vapores de Ibarra y compañía SERVICIOS DE SANTANDER



Los lunes y martes se admite carga para Galicia Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes. Consignatario en Santander, Enrique Plasencia.

ORO Billetes extranjeros se cambian á los más altos precios.

Francés de viva voz por Mr. d' Hers

Agustin Nieto.—MÉDICO

Enfermedades del sistema nervioso y medicina general. Consulta de ONCE á UNA.—Correo, 6, 2.º

A los muebles y Sastrería FIN DE SIGLO ¡Ni una palabra más, caballeros, á casarse! INTERESANTISIMO Á TUTTI LI MUNDI

Apercibirse bien de lo que sigue; por supuesto, al estilo de Cuba

Desde 3 pesos 80 céntimos en adelante, cama y jergón de muelles; 5 pesos arroba de lana, gran vellón de Castilla; 22 pesos idem., magníficos armarios de luna; 5 pesos 90 céntimos idem, lunas primera para armarios, y también las hay de diversas medidas para varios usos; 30 pesos idem, medias sillerías tapizadas; sillars, sofás y muebles de todas clases á precios tan baratos, que prohibo terminantemente que nadie los venda más que yo.

Manuel Lainz SAN FRANCISCO, 17, Santander

Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, á 25 pesetas; nickel, 10 pesetas; todos garantizados. Se hacen composturas con economía y se empavonan relojes de acero desde 2'50 en adelante.

SE ALQUILA un piso amueblado, Martillo, 9, 2.º informarán.

EL QUE QUIERA queso de Gruyère legítimo, en La Desca-da se vende.

ACADEMIA NOCTURNA bajo la dirección de don Manuel Pascua, profesor titulado de primera educación y francés. Honorarios módicos.

Buen negocio En Madrid, por liquidación de testamentaria, se traspasa antigua casa de huéspedes con todo lo existente en dos cuartos de un mismo piso segundo que ocupa la misma. Seis huéspedes estables seguirán si respetan actuales condiciones.

ADRIANO DE LA MAZA ABOGADO Claudio Coello, 54, principal.—Madrid

En familia Se admiten dos caballeros ó señoras, ó sacerdote; es sitio céntrico y piso principal. En esta administración informarán.

Ostras frescas Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

APUNTES EN DEFENSA DEL HONOR DEL EJÉRCITO POR A. B.

DEDICADOS AL GENERAL WEYLER Un tomo de más de 200 páginas. Se halla de venta en la Administración de este periódico á 1'75 pesetas ejemplar.

Se venden baldosas de mármol artificial blancas y negras de 0,20 por 0,20 y de 0,25 por 0,25. Tanto por lo perfecto de sus colores como por su solidez, es lo mejor que se ha fabricado hasta ahora y son propias para pavimentos de cocinas y otros sitios donde haya mucho uso.

VENANCIO VALDERRAMA SANTANDER

FEDERICO DE LA PEDROSA MARMOLISTA Alameda primera, 26.—Santander

Resta que digamos algo de El Liberalismo

La palabra liberalismo, atendido lo que dejamos

COGNAC DE CHACOLI FABRICANTES Barbier é Hijos BILBAO Es el mejor, más puro y de más agradable paladar de cuantos se fabrican hasta el día.

CASA DE LABRANZA Se arrienda un con huerta, praderías y próxima á la población. Informarán Atarazanas, 12, principal.

NOTICIA É INSTRUCCIONES SOBRE LOS ROSARIOS DE LA SANTÍSIMA VIRGEN bendecidos por los RR. PP. Crucigeros de la orden de la Santa Cruz

EJERCICIOS DE SAN IGNACIO ó SEA PRÁCTICA DE LOS MISMOS Un tomo elegantemente encuadernado Se halla de venta en Valladolid en la librería de don José Manuel de la Cuesta, Cantarranas, números 38 y 40.

te en todo de la voluntad y leyes del Estado, única fuente de derecho público. La fórmula de este grado viene á ser: «La Iglesia en el Estado», es decir; Iglesia esclava en el Estado omnipotente.

De lo expuesto se desprende lógicamente que son dos los principales grados del liberalismo, según que predomine el naturalismo, ó simplemente el racionalismo. El primero, como profesa el ateísmo, no reconoce el carácter divino de la Iglesia, sino que la considera como sociedad meramente humana; por ej., la de amigos del país, dependien-

versiones de los mundanos, que erigen la corrupción en sistema; no toleréis nada que pueda empañar el brillo de vuestra alma; entonces seréis dignas de respeto, seréis felices, vereis á Dios. Mas si permitis que os inficione el veneno del sensualismo, entonces ¡ay! embriagadas ó trastornadas por su destructora influencia, se apagará la luz de vuestros ojos, caerá la corona de vuestra frente, y volveréis envilecidas á ser instrumento y víctima de la pasión brutal. Caminaréis entre goces, sí, pero goces falaces que os arrastran á vuestra ruina; y cuando la muerte os prive de ellos, sí antes la miseria y el dolor no os los arrebatan, caeréis en tormentas sin fin, y no podréis levantar vuestra vista para contemplar la gloria del Señor.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

Table with subscription rates for different regions and terms. Includes 'TRIMESTRE' and 'AÑO' categories.

ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads and placements.

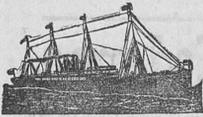
ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with rates for funeral notices based on number of columns and length.

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará quince céntimos de peseta de impuesto.

SERVICIO DE LOS

Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes. El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Isla de Panay

su capitán don Antonio Garcia, Saldrá de Santander el 20 de diciembre.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurach y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokosama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.

Montserrat

su capitán don Manuel Deschamps, Saldrá de Barcelona el 3 de diciembre.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Oádiz El vapor

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea El vapor

Larache

su capitán don Juan Plá, Saldrá de Cádiz el 30 de noviembre.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz Tánger Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán El vapor

Mogador

su capitán don Manuel Rubio, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de noviembre

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor

Joaquin Piélagos

su capitán don Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, tas muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª, Muelle, núm. 36 Teléfono, 63

Advertisement for various medicines including 'DIGESTIVO LIN', 'ENFERMEDADES DE LA VEJIGA', 'NEURALGIAS', and 'COLORES PÁLIDOS'.

Advertisement for 'EMULSION FORCADA' featuring a fisherman logo and text about its benefits for digestion and strength.

Advertisement for 'VINO DE VIAL' (LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA) as a complete physiological food.

Large advertisement for 'IODURO DE HIERRO GRANULADO CANO' for treating anemia and other conditions.

Advertisement for 'FUNDICION DE HIERRO DE J. ANTONIO CONCE' with details about construction and machinery.

Advertisement for 'El rabioso' (AIBAF SERDNA) for treating tooth pain and other ailments.

Advertisement for 'PILDORAS DE ARABIA' (Arabic Pills) as a purgative and digestive aid.

Advertisement for 'Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS' for stomach and intestinal issues.

Advertisement for 'ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO' (Stomach Diseases) by PATERSON.

Advertisement for 'Se vende papel viejo' (Old paper for sale) from SANTANDER.

expuesto de las doctrinas y aspiraciones masónicas, tanto vale como exageración ó abuso de la libertad: (*) y como la libertad lleva por guía la razón, el liberalismo irá creciendo á medida que se exageren los pretendidos derechos ó fueros de la razón. Ahora bien: la razón puede exagerar sus prerrogativas hasta declararse no sólo independiente, sino también soberana. En este último caso niega todo el orden sobrenatural, y aun la existencia de un Dios personal; no queriendo admitir más que el conjunto de seres visibles, á que se da el nombre de naturaleza, que no es otra cosa que un agregado de materia.

de la ley divina y la reguladora de las obligaciones ó deberes que impone, y del modo de cumplirlos. Tales son los principios del racionalismo. El grosero naturalismo y el racionalismo con sus naturales fueros, ó obligado séquito de libertad de pensar, de hablar y de escribir, y libertad de conciencia y de cultos, llevados al orden político y aplicados á las costumbres y acciones de la vida, forman ese sistema tan extendido y poderoso que se llama liberalismo.

raleza; pero rechaza las leyes sobrenaturales, ó la revelación divina, ó sostiene que debe prescindirse de ella en el orden político: de modo que en el derecho público, en las instituciones, en la legislación, en las costumbres, en la enseñanza, no se ha de atender para nada á la Iglesia; y cuando más, se concederá á los ciudadanos la facultad de tener religión privadamente.—La fórmula es esta: «La Iglesia libre en el Estado libre.»

(*) La libertad, nobilísima facultad natural, como las demás facultades ha sido dada por Dios al hombre para perfección y ornamento de su naturaleza; y pues nada hay que se perfeccione con lo malo, es claro que poder hacer lo malo no pertenece á la esencia de la libertad, sino que es indicio de su flaqueza y miseria: de lo contrario se seguiría que Dios no es libre por ser infinitamente bueno; y en este supuesto no habría podido dar al hombre una facultad de que él carece: luego es evidente que quien abraza el error ó niega su libertad, para prevenir y remediar tales abusos, y fortalecer á la humana libertad contra su nativa flaqueza, el Señor nos ofrece sus auxilios y nos ha puesto al amparo de divinas enseñanzas y de sus leyes santísimas.

(1) El naturalismo y racionalismo se desarrollan en las siguientes proposiciones, y otras análogas, condenadas en el Sillabus. I. No existe ningún ser divino supremo, sapientísimo, providentísimo, distinto de este universo; y Dios no es más